

INFORMA

nº 1125

ACUERDO USO-ASISA



Oferta especial hasta el 31 de marzo

Gracias al Convenio de colaboración renovado con ASISA, los afiliados y afiliadas a USO y sus familiares directos tienen la oportunidad de obtener unas condiciones muy ventajosas en la contratación de este prestigioso seguro de salud. En esta nueva oferta, se puede contratar el seguro de salud desde el 01/01/2024 hasta el 31/03/2024, con fecha de efecto máximo 1/04/2024, sin aplicación de períodos de carencia. [Consulta las condiciones.](#)

ASISA ofrece a los afiliados y afiliadas de USO la oportunidad de elegir entre diferentes primas: Colectivo Salud y Colectivo Próxima.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- **Colectivo Salud:** Afiliados, cónyuge, pareja de hecho, hijos y padres que convivan en el mismo domicilio.
- **Colectivo Próxima:** Empleados de USO, afiliados y familiares directos de ambos (cónyuge, pareja de hecho e hijos que convivan en la unidad familiar).

CONDICIONES ESPECIALES ASISA SALUD

Periodo promocional sin carencias.
Desde 01/01/2024 hasta 31/03/2024 con fecha de efecto máximo 01/04/2024.
Sin copagos por acto médico.
Edad máxima de contratación: 70 años.
Asisa Dental Plus incluido.

CONDICIONES ESPECIALES ASISA PRÓXIMA

Periodo promocional sin carencias.
Desde 01/01/2024 hasta 31/03/2024 con fecha de efecto máximo 01/04/2024.
Sin copagos por acto médico.
Edad máxima de contratación: 64 años.
ASISA Dental Plus incluido.

Más información:

91 595 75 61

trinidad.barrioluengo@asisa.es

www.asisacompromisoempresas.com/uso